

Lee, Urmet (Estonia)

[Original: Inglés]

Nota verbal

La Embajada de la República de Estonia ante el Reino de los Países Bajos saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, en referencia a la nota ICC-ASP/24/SP/49 de 1 de mayo de 2025, relativa a la designación de los miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas, y a la nota ICC-ASP/24/SP/103 de 25 de agosto de 2025, que prorroga el plazo de presentación de candidaturas, tiene el honor de comunicar lo siguiente:

La Embajada tiene el honor de informar a la Secretaría que el Gobierno de Estonia ha decidido nominar al Sr. Urmet Lee como candidato a miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional, para las elecciones que se celebrarán durante el vigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes, previsto del 1 al 6 de diciembre de 2025 en La Haya. El Sr. Urmet Lee es el candidato del Grupo de Estados de Europa Oriental.

Se adjunta a esta nota el currículum vitae y la declaración de cualificaciones del Sr. Urmet Lee. El Sr. Urmet Lee posee una amplia experiencia en supervisión financiera internacional, auditoría, gobernanza y gestión estratégica, incluyendo su experiencia como miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas. Por lo tanto, el Sr. Urmet Lee posee la competencia y la cualificación necesarias para continuar desempeñando sus funciones como miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional.
